

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VIII - Núm. 1117 - San José, Jueves 29 de Marzo de 1923

DEL DR. JUAN F. CAFFERATA

Reflexiones de Semana Santa

La sociedad se asienta y progresó, en la libertad y en el orden. La libertad y el orden, se afirman con el amor. Fruto del amor es la paz.

Estos principios son inmutables.

La sociedad pudo progresar en épocas lejanas de ignorancia, ajustándose a ellos, y retrocede en el día, cuando los desprecia.

Todos los demás son factores secundarios de su bienestar.

Sin el orden, está el caos. Sin la libertad, vive la esclavitud. Sin el amor, muere la paz.

La sociedad sufre, el progreso se detiene y el hombre oscila fuera de su órbita.

Los problemas sociales, las grandes cuestiones humanas, son manifestaciones de la sociedad que busca el equilibrio perdido.

¿Dónde está el progreso social?

Cuatro mil años el mundo lo persiguió. Pero fuera del pequeño número escondido, apenas lo vislumbraron, las especulaciones de sus grandes filósofos.

El resto de la humanidad, ignoraba.

Los vastos imperios, las civilizaciones pasadas, los colosales del arte, no impidió que la sociedad quedase retardada.

Se hablaba de democracia y los hombres se dividían por castas. La familia y la mujer era una esclava y los hijos propiedad engañosa del señor La Justicia y los pobres y los enfermos se entregaban a su propia miseria. La dignidad humana y el trabajo era deshonra, y el esclavo era una bestia. La guerra, era la preocupación de los pueblos; el poder, era el abuso; el soberano, el despotismo concupiscente, las crescas, una repugnante idolatría.

Era la herejía que legaba el pasado a las generaciones de la era nueva.

Tal sociedad era un campo, dividido por un abismo. Los afortunados de la casta, del poder, de la fuerza, el menor número... y la immense muchedumbre, bajo el yugo del trabajo, de la miseria, del dolor.

Los menos dominaban a los más, convencidos de su inferioridad humana.

La fórmula de Roma era un ejemplo social del mundo antiguo: el ciudadano romano, con todas las prerrogativas y todas las potestades... y el resto del mundo: los bárbaros.

Vino Jesús, El Cristo. El Hijo de Dios vivo.

Nació en un pesebre y todas las cunas se alzaron hasta quedar niveladas, como cunas hermanas.

Padeció y quedaron los dolores sublimados hasta la santidad.

Amor y el amor se derramó por el mundo, llenándolo con sus perfumes.

Habíó y su palabra divina alborotó los pechos de turba.

Perdonó y el perdón destruyó la venganza, lavó las manchas y regeneró los crismiales.

Fuó amigo y la amistad floreció entre los hombres.

Fuó abierto, y el trabajo se elevó de la deshazaña, a la dignidad más encumbrada.

Imitádolo y su ejemplo pobleó de apóstoles el mundo.

Trajo la paz que se cimentó en los espíritus, en vez de la que se afianza en las armas.

Murió y desde la Cruz, con los brazos abiertos: todo lo trajo hacia Él.

Sabío a los ciegos y como epílogo misterioso de su obra y compendio de las maravillas, quedó: Divino y Humano, Real y Verdadero, en la Eucaristía, como quedaran todos los padres si estuviera en su poder hacerlo.

Esa cosa, ese Obrero, ese Amigo, los doctores, el perdón, el amor, el ejemplo, la paz, la Cruz, la Eucaristía... transformaron al mundo y las antiguas normas sociales fueron reemplazadas por la «buena nueva».

Las bases se mudaron, otra sociología se levantó sobre los cimientos de la antigua.

El pobre pasó al primer rango y el rico oyó los apóstoles airoso.

El trabajo y el obrero fueron el empleo más noble de la actividad humana. El amor al prójimo, un imperioso mandato, para todos los hombres.

El perdón, la condición para ser perdonado.

El matrimonio un vínculo indisoluble, establecido en la base del hogar.

El orden divino y el político, deslindeados entre Dios y el César.

ECCE HOMO.

De pie, alta la frente; la mirada al infinito; ensangrentado; las manos ligadas; vestido de escarnio; majestuoso y humilde; varón y manso, divino y humano... está expuesto en el Pretorio ante el pueblo ensordecido, Jesús de Nazareth.

—A quien prefieres —pregunta el juez — a Cristo o a Barrabás?

—A Barrabás!!

—No encuentro culpa en El —protesta Pilatos— Pilatos cobarde, prevaricador, ¡por qué entonces le condones?

—Me volví a la vida, —por su palabra se animaron mis piernas dormidas, y vienen mis ojos y bebi del agua que apacigua para siempre la sed, y me fueron perdonadas las culpas y brotó en mi pecho el amor... dicen Lázaro de Betania; el para Iñigo; el ciego de nacimiento; los Samaritanos; María de Magdalena; ¿por qué entonces el odio?

... hubo ignorancia que no alumbrara, dolor que no mitigara, ni miseria que no socorriera ¡por qué entonces la ingratitud?

Hasta los niños; los pobres niños de la calle; los deshechos; las escoria; que fueron objeto de sus tiernas predilecciones. Y el pueblo ¡no es como El; obrero, pobre, abatido, oprimido de lágrimas y dolores ¡por qué entonces la blasfemia?

—No predijo una doctrina sublime? No mandó amarse los unos a los otros; dar de comer al hambriento; vestir al desnudo; consolar al triste? ¡por qué entonces el escarnio?

—Por qué a Barrabás?

—Es que entonces, como hoy, el pueblo era sencillo, ignorante. El orgullo llenaba la cabeza de los doctores; la soberbia el alma de los sabios; y la avaricia el corazón de los ricos.

Y los fariseos; cubiertos de blanco los sacerdotes de sus hipócritas vidas, los engañaban. Halagaban sus pasiones; le colmaban de promesas mentirosas; lo inspiraban el odio, el desorden.

:Pobre pueblo! Desgraciado pueblo! ¡por qué escuchaste? ¡Por qué escuchas, la voz que te traiciona!...

Han pasado los siglos y como en los estrados del Pretorio, están de nuevo frente a frente; Jesús y Barrabás; el amor y el odio; Dios y Satán.

Pero, a diferencia de aquel día, en que relataron las tinieblas, el amor vence al odio; la humildad a la soberbia; Cristo a Luxbel.

La humanidad aparta su vista del juez prevaricador; del pueblo decidido; de los orgullosos sabios; de los hipócritas fariseos; de los ricos avarientos; de sus mentidos protectores, maliciosos a Barrabás y corre al Nazareno, al Inocente, al Justo; se vuela en sus templos, llora sus dolores; eleva a El sus plegarias; le hace don de su corazón y se prosternan al pie de sus tabernáculos desde donde El la atrae con palabras de infinito consejo, que han de perdurar eternamente:

—Yo soy el camino; la verdad y la vida.

—Mi paz os dejo; la paz os dejo.

—El que me sigue no anda en tinieblas.

—Venid a Mi todos los que estás trabajados y afligidos que Yo os aliviaré.

JUAN F. CAFFERATA.

Una traducción de la sentencia contra Jesús

Al ser removidas en 1280, las ruinas de un templo, en Aquiae, pequeña ciudad de los Abruzos (Italia), fue hallado, dentro de un tubo de hierro, un pergamo que contenía un curiosísimo documento. Estaba escrito en caracteres hebreos y era, en opinión de muchos eruditos, el original de la sentencia dictada contra Jesús por Poncio Pilato.

El documento adquirió rápida celebridad, y de él se sacaron numerosas copias, una de los cuales llegó a España y fué puesta al archivo de Simancas, donde fué catalogado con el número 847 entre los legajos pertenecientes a los «Asuntos de estados» y ocupando el número 1 entre los de la ciudad de Roma.

Por considerarlo sumamente curioso, publicamos a continuación una traducción literal de dicho documento. Dice así:

«En el año XXVII de Tiberio César, Emperador de Roma y monarca invencible del Universo; durante la olimpiada XXXI, en el año cuatro veces MCXXVII de la creación del mundo, según el cálculo hecho por los obres; en el LXXXIII de la fundación del Imperio Romano; y CDXVII de la vuelta del cautiverio de Babilonia; siendo consolos Lucio Piso, Pontífice Romano; Manlio Saurio, procurador de la Invencible, y Valerio Palatino, gobernador de Judea; Regente y Gobernador de la ciudad de Jerusalén; Flavio Quarto, presidente gratissimus; go-

berador de la Baja Galilea, Poncio Pilato; Anás y Caifás, patriarcas y gran sacerdote; guardián del templo, Alejo Mados, y cuestiones, Quinto Corselio Sublimo, y Sexto Pompeyo Rofo; el XXV de Marzo.

Yo, Poncio Pilato, representante del Imperio Romano, en este palacio de Lardus, nuestra residencia, juzgo, sentenciando y condeno a la pena de muerte a Jesús, llamado el Cristo Nazareno, del país de Galilea, homicida de la ley Mosaica, adiciones contra el Emperador Tiberio César; y en razón de ello decidido que sufrirá pena de muerte sobre la cruz como culpable de haber congregado a muchas gentes, ricas y pobres, provocando insensatos tumultos en toda la Galilea, titulado hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando con la ruina de Jerusalén y al templo sagrado, negándose a pagar el tributo al César y osando entrar sobre las palmas y en triunfo, como un príncipe, en la ciudad y en el Templo divino.

Por tales razones ordeno a mi centurión Quinto Corselio que conduzca públicamente por las calles de Jerusalén a dicho Jesús, con dos ladrones homicidas, atado y, después de haber sido azotado, vestido de púrpura y coronado de espinas, llevando la cruz sobre sus hombros, a fin de que sirva de escarmiento a los malhechores.

Y todos asidran por la puerta llamada Antonina e irán hasta el monte denominado

Por Gallos Orpington negros
Ocurir a Cobas y Larraga



LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

SEÑORA:

25 DE MAYO

610

FRENTE

AL MACCIO



Religiosas

Conferencia de San Vicente de Señoras — El lunes 2 de Abril tendrá lugar la reunión de esta conferencia en el Salón Parroquial a las 5 de la tarde.

Conferencia de San Vicente de Caballeros — El domingo 1º de Abril después de la Misa Mayor, se reunirá esta conferencia en el Salón Parroquial.

Congregación del Rosario — El Domingo 1º de Abril a las 7 1/2, harán la Comunión mensual las congregantes del Rosario. Después de la misa se impondrá el Santo Escapulario.

Concejo de la Cruz — El Domingo 1º de Abril se celebrará la 8a Misa de Resurrección. A las 7 1/2 misa de Comunión General de las congregaciones de la Parroquia.

Pascua de Resurrección — El Domingo 1º de Abril se celebrará la 8a Misa de Resurrección. A las 7 1/2 misa de Comunión General de las congregaciones de la Parroquia.

A las 10 misa solemne con sermón de Resurrección.

A las 8 de la noche Rosario, precios, cestos, plátanos, sermón y Bendición Solemne.

Primer viernes del mes — El día 6 de Abril, primer Viernes del mes, a las 7

Rosa Elena G. de Menéndez

Arenal Grande 600 casi esq. Sarandí

Montevideo

Salvador Mascheroni — Agrem. Es.

Studio, San José número 428. — Teléf. La Uru-

guaya.

Homero Martínez Albín — Abogado

Mercado 1087. — Montevideo

Feliz Verde y Sánchez — PROCURADOR

Calle Plaza 508

Salvador J. Vivas y Roberto Reig — DENTISTAS

Han abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.º 689.

Mario Rodríguez Bonavita — AGRIMENSOR

Estudio: San José: Arenal Grande 477. — Ro-

sario Oriental: Escribanía Borda.

Continúa en la 4. página

Almacén de comestibles y Ferretería

CALLE COLÓN
Y CUAREIM

DEPÓSITO DE FRUTOS DEL PAÍS

Calle Aráoz 374

de CANZANI Hnos.

Carbón y leña—Harina, afecho, afechillo, leña para cocinas económicas, aves y huevos—Reparto a domicilio

HAY COMODIDAD PARA CABALLOS Y VEHICULOS

Teléfono La Uruguayana

Los muchachos en las calles

La policía hizo días pasados una barrida de muchachos de los boliche, de los cafés y otros sitios que no resultan muy edificantes para ejemplo de menores. Y todo el pueblo apoyando la resolución del nuevo representante del Ejército no corporativo, porque vió en ello una justa medida de represión social. Sin embargo, lamentamos que la campaña no sea continua y persistente, tal vez por falta de comprensión de parte de los subalternos. En efecto, las mismas obsequiales suaves e indecentemente semi-desnudas de que nos hemos ocupado repetidas veces en estas columnas, han vuelto a sentar sus reales en la calle Sarandí, merodeando a inspección de todos los comercios así establecidos. Como espectáculo es horribiloso; porque sabemos que no es la necesidad que los obliga a hacer esa vida callejera sino la indolencia y pereza de sus padres; es lamentable porque esas cholas a una edad todo cañón marchitan y pierden a cada paso su inocencia; es inhumano porque la sociedad no puede asistir impasible a ese perniciosa vagabundeo de niños pobres, habiendo asilos y casas de corrección, si es que de ellas necesitan. Y ese ejemplo o que se manifiesta todos los días en el mismo centro de la ciudad, se repite en infinidad de casas dentro de la planta urbana.

Por lo tanto, nos creemos en la obligación de insistir ante la autoridad policial para que no se descienda la persecución de menores desocupados y vagabundos, llegando hasta el hogar mismo para investigar la causa de tal abandono infantil.

Los permisos de caza

Los interesados en las excursiones cinegéticas se han visto burlados en sus deseos. Efectivamente, el Concejo Deportivo ha dispuesto oportunamente que los permisos se expidieran desde el 28 en adelante, y no han personas que aprovechando el asunto de la semana actual pretendían salir al campo, se han encontrado en la imposibilidad de obtener los permisos por cuatro las oficinas principales permanentes cerradas desde el sábado 24. De manera que aquella resolución es como si no hubiera sido tomada, pues no se rescribirán las oficinas hasta el 2 de Abril.

Sin embargo, sería fácil la solución, puesto que el Pro-Secretario que tiene una hora diaria para atender permisos de separación, al mismo tiempo podría despachar también los de caza, si el Concejo más prisa, hubiera dispuesto así las cosas.

Un año de triunfo en la Playa de la Agraciada

Un comité patriótico de Nueva Palmira ha proyectado la erección de un arco de triunfo en homenaje a los 33 Orientales en el sitio mismo en que se efectuó el desembarco el año 25, a inaugurar en el Centenario de esa memorable fecha nacional.

En comunicación enviada a la Asociación Patriótica, dice aquel Comité: «Este Monumento, para que simbolice el desembarco desde tierra extraída de un grupo de orientales que querían definitivamente serlo, debe ser un gran arco de Triunfo, en piedra o en la dura fuerza (tal vez hay en Barcelona o otras capitales europeas), con una gran farola que indique a los miles de navegantes que surcan a diario las aguas del grandioso Río Uruguay que por ahí, en ese arco de costa, volvieron a entrar en nuestro territorio la luz que resplandeció para la eternidad: Amor, Paz, Libertad e Independencia».

Otro grave accidente ferroviario

Muerte de la señora Paulina de León de Martínez

A la serie de sucesos trágicos ocurridos en un tianguito a esta parte en la loma Oeste del Ferro Carril, se hace necesario agregar el accidente del martes en Estación González y en el que encontró la muerte la señora Paulina de León de Martínez. Siguió a los que no sometían a tigres pre-sociales del hecho, diez señoras—veintiún de González—se encontraba parada en la plataforma del tren de pasajeros del distrito de presidente M. Rodríguez, y pretendió bajar en el momento que el convoy se ponía nuevamente en

SE VENDE casa calle Ituzaingó N.º 743, adoquinado y arrimos pago. Para tratar con José D. Costa, Artigas 683.

La casa López Díaz

Ofrece al público ventajas positivas

Aceite Libertad	1.85
> Manzanares	1.75
Bau.	2.10
> Sublime 1/4	2.45
> 1/5	1.95
> Bocanegra	2.20
Yerba Sara kilo	0.36
Vino Nacional, litro	0.26
Bequillas Primas	0.80
Copas vidrio c/u	0.10

Calle Asamblea esquina 25 de Mayo

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — SAN JOSÉ

PROVISION CENTRAL

Arenal Grande y Treinta y Tres

La casa que vende mejor y más barato

Sr. Cliente: La Provisión Central en el deseo de favorecer a sus clientes, ha establecido un concurso con las siguientes BASES:

- Tendrá derecho a DIEZ PESOS de gasto en esta Provisión la persona que posea el cupón cuyo número coincida con las tres últimas cifras del número que saiga con el premio mayor en la primera lotería a jugarse en el mes de Mayo próximo.
- Tiene derecho a su cupón quiso gastar la cantidad de un peso al contado en esta provisión.
- Toda persona que gaste menos de un peso se le entregará un comprobante de dicha cantidad y cuando haya gastado hasta un peso, se le entregará el cupón numerado.
- Cada diez cupones numerados, pueden ser canjeados por un cupón especial para el sorteo de un terreno sito en esta ciudad, cuyas bases se publicarán en breve. —San José 15 de 1932.

Juan F. Pieri

Hijos-Gómez-Pieri
Medicinas en general.—Preferentemente enfermedades de los niños y veneno artificiales.Ha trasladado su consultorio a la calle Sarandí 476—Frente al Hotel Monti.
Consultas a cualquier hora.

Se necesita una sirvienta en la calle Colón 468. Se exigen buenas referencias.

casas de verdadero auge de transacciones ganaderas, y que ahora está muy lejos de ser resultado corriente en los mejores locales de la República.

Felicitamos muy deversa a la Comisión Directiva de la Asociación por el éxito alcanzado que demuestra las consecuencias de una labor asidua y perseverante durante el tiempo de su meritaria actuación.

La próxima feria tendrá lugar el 29 de Abril entrante.

Don Agustín H. Leindekar

Recibimos ayer la visita de nuestro conocido señor Agustín H. Leindekar, radicado hace muchos años en Montevideo, representante actualmente de la Empresa «El Siglo», «La Razón» y «El Telégrafo». El estimado compatriota que se encuentra en ésta por asuntos particulares, aprovecha su estancia para actividades periodísticas en esta plaza.

Un buen lote de novillos

El señor Domingo Etchegoinberry vendió estos días en Tablada, un lote de 35 novillos Durban, refugiados de no importante lote especial que tiene en sus campos de Chamíl, alcanzando un promedio de peso de 602 kilos cada uno. Fueron adquiridos por el Frigorífico «Artigas».

Es de pensar que si ese es el refugio, como serán las grandes inviernadas del estimado bacer.

Profesor de francés para el Liceo

Son varios los candidatos que suenan para ocupar las clases de Francés en el Liceo Departamental en reemplazo de Mr. Schurman, pero aun el Consejo no ha efectuado el nombramiento respectivo. Se da como seguro la designación de un profesor radicado en Buenos Aires, cuyo nombre no hemos podido averiguar hasta el momento.

ESPECTACULOS

El debut de los Roberts en el Nacional

Como lo hemos venido anunciado el 31 se presentarán en el Teatro de la Calle Asamblea el trío Los Roberts, con el siguiente programa: 1.º «Los Diplomáticos» apropiado en un acto; 2.º Los Roberts, duo, en un acto de variété, cantándose la canción estrenada en B. Aires por la señora Roberts «El beso del soldado»; 3.º «Pero que tirol» una bufonada de gran hilaridad.

El domingo de tarde habrá matinée con películas puramente. Por la noche volverán a actuar Los Roberts, estrenando dos nuevas piezas cómicas «Para actriz y novia» y «El chauffeur», ambas de gran hilaridad, completando el programa con un acto de variedades.

En el Maccio

Los programas del resto de la semana en este teatro son: Jueves, matinée: «Pathé Journal N.º 753»; «Industria de la madera»; «La senda torcida» del far west por Tom Mix y «Quiero ser artista» por Colleen Moore. De noche: algunas de las cintas anteriores y «Loca juventud» por la exquisita artista Elaine Hammett. —Viernes, de tarde: Pathé Journal N.º 52 y 53; «La hija del desierto» del far west por Roy Stewart. —De noche: dos revistas Pathé y «El hijo del bosque» comedia dramática por Edith Roberts y Ashley Cooper. —El sábado, «extremo de Loca de sexo» por Betty Campbell y el domingo la extraordinaria cinta «No hay violaciones».

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Estancia del señor Wilfredo Ponciano de León en Chamizo han pasado por la ciudad los señores Eugenio Abella Viera,

de Capital nos visitan los esposos Fernández Eglinger-Ceruti y sus pequeños hijos.

—Regresó a Cerro Largo el señor Gabino T. Lucio. —Se asentó mañana para Paysandú el joven Mario Bove Maciá. —De Montevideo ha llegado el joven Eduardo Rodas.

—Estuvieron en Rodríguez los señores Joaquín Muñoz Miranda y Miguel Magaldi.

Son esperados de la Capital los señores Javier de Viana y José A. Trelles. —Salen para Nueva Helvecia y Rosario los jóvenes Alfredo Ciganda y Dardo Muñoz Tarello. —De Chamizo nos visitó ayer el señor Domingo Etchegoinberry.

—En el Sorteo Comercial Cooperativo, podrá Vd. disfrutar un premio de cuatro mil pesos oro. Haga sus compras en la almacinería y terrería de señor Oscar Guerra Luca se le entregará sin cargo ninguno un cupón de dicho sorteo que será fiscalizado por el escribano Juan José Segundo en Montevideo.

—Para la Est

Automovilistas

No derrochen el dinero sin antes ver nuestros artículos

Comprando **CONTINENTAL CORD**

Adquirirá lo mejor con mucha economía

El aceite **Trébol**, es insuperable.

Los Magnetos y Bugías **Bosch** no necesitan recomendación. Las Baterías Warta alemanas legítimas son las mejores del mundo. Consulten precios a sus agentes en ésta

Oligati, Geribón y Cía.

Lois Larrie, Jorge Ponce de León, Carlos Beriudague Acosta y Lara y Lindo de DuPont Ponce de León.—Procedente de Montevideo se encuentra en ésta la señora Elisa Sieira de Briones y su señoritahija; Del mismo punto el joven Carlos López Menéndez. Para la estancia de Martínez en Guaycurú pasaron de la Capital el señor Mauro Martínez Chavarria su esposa señora Eugenia Monsqués y su hija, el señor Julio Vidal su esposa señora Juilia Monsqués y la señora Elvira Monsqués.—De Montevideo nos visita el señor Bernardino Sosa.—Regresó a Buenos Aires el joven Alfredo Pita.—Son esperados hoy de Arroyo Grande la señora Ana Zerpa de Lousounau y sus hijos María Rosario y Juan Carlos.

Caramelos Napolitanos, siempre frescos, no contienen esencias y son rellenos de dulces de leche, yemas, Damascas, Ciruelas, Zapallo y frutillas. Es el caramelo de moda. Se elaboran y venden en la:

CONFITERÍA «PARIS»

DE ALFREDO DELGRAND

Quatro mil pesos oro, es una cantidad apropiada para las personas que hagan despachar sus recetas, aunque sean de sencillez, en la Farmacia del Pueblo, serán obsequiadas con dos cupones de Sorteo Comercial Cooperativo, cuyo primer premio son cuatro mil pesos oro. Dicho sorteo será fiscalizado por el Escribano señor Juan José Segundo.

Valedad de novedades: hemos puesto en venta collares, cinturones, carteras, mostacillas, cuentas, cabuchones, etc., de última moda. **Perera Hnos. y Arringa.**

SE VENDE

Un auto Ford en buen estado, precio bajísimo.—Otro: un coche europeo con 7 asientos. Tratar José Probst F.

Rifa de un Rosario

La Directora de la Conferencia de San Vicente de Paul, hace saber que el 2 de Abril a las 5 de la tarde se sorteará en el Salón Parroquial el Rosario de oro que tenía en rifa. III-17-1.0

Se venden

Tres perros enselados propios para la casa y se ofrece el dueño a ensellar perros de casa. San Tiago Pereira. Barrio Industrial. III-15-1 m.

Camacho Cabrera Hnos.

RENTAS Y COMISIONES

Larraga 735. Teléfono La Uruguayana

Ramón Chalela

Comisionista comercial, tienda, mercería y ropería en general.—Calle la Plata 473. III-15 días

Conservatorio Musical de Montevideo "SUCURSAL"

Dirección Profesora Sra. María Elvira M. de Artola

Curso de piano y soffeo. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.

Desde el 1º de Marzo abierta la matrícula de soffeo, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—Dalle 82 N.º 437.

GRACIANO G. BARNECH DE UNA BUENA FINCA

Un magnífico terreno y varios muebles

Partenecientes a las sucesiones de don Romualdo, Cipriano, Pasquale Corujo y doña Jacinta Cabrera de Corujo

CON AUTORIZACION JUDICIAL, y con base para la venta, completamente bañizada, o sea las 2/3 partes del alero de la Contribución Inmobiliaria.

El día Jueves 12 de Abril de 1923, a las 4 de la tarde en el lugar de su espléndida ubicación, calle Asamblea esquina Plata, rodeado de excelente vecindario a doscientos metros de la Plaza de los 83 orientales, veradero cuenta y orden de quien corresponda, la buena finca esquina señalada con los Nros. 497 y 499 en la calle Plata, compuesta de un gran salón ideal para comercio, cuatro cómodas piezas de material, con zaguán, balcón, puerta cancel, corredores, gran galpón de fierro galvanizado, cocina, aljibe, W. C., un hermoso parral y portón de entrada para vehículos, que es parte del sitio esquina N.º 3 de la manzana 42 del 4º cuartel, con 16 metros 22 centímetros de frente al Este sobre la calle Plata, por 15 metros 40 centímetros de fondo al Oeste, lindando además, por el Norte con la calle Asamblea.

Este cómo la propiedad está aforada para pago de la Contribución Inmobiliaria, en mil quinientos pesos, y se venderá con la base de las 2/3 partes, o sea la suma de **Un mill pesos**, lo que costó \$ 2 400,00 con las veredas, adequados, empedrados y arrimos pagos.

Acto seguido: rematarse en el mismo lugar, el espléndido terreno contiguo a la finca relacionada, con varias y buenas mejoras, consistente en cercos de material, vereda, empedrado, portón, W. C., arrimos pagos y una linda quintina de árboles frutales y frondosos, con una superficie de 297 metros, 78 decimetros y 24 centímetros cuadrados, con trece a la calle Asamblea, señaladas con los números 347 y 342.

El terreno descrito está aforado en doscientos pesos, y se venderá por las 2/3 partes de su alero, o sea la suma de 188 \$ 34 cts.; solamente las mejoras, costarán el triple.

En el momento del remate, seguirá convenga a los interesados, tener autorización judicial, para vender las propiedades rematadas en un solo lote.

También rematarse al mejor postor, dinero de contado, los muebles de pertenencia a esta sucesión, que se encuentran depositados en la finca relacionada en primer término, cuyo detalle se halla de manifiesto en los autos respectivos.

Nota: Se previene que los compradores de los inmuebles, deberán obrar en el acto de series aceptadas sus órdenes, el diez por ciento a los efectos del artículo 919 del Código de Procesal, debiendo procederse a la escrituración definitiva, dentro de los veinte días siguientes al remate, no oyéndose reclamo alguno, vencido el plazo indicado.

Los títulos son perfectos y se encuentran en el escritorio del martillero, y los antecedentes se hallan en la Oficina Notarial, a disposición de los interesados.

Emplead vuestros dineros en estas propiedades, que se rematarán el 12 de Abril a las 4 de la tarde, si queréis hacer una buena colocación.

Comisión a cargo de los compradores sobre los inmuebles el 2 %, y el 5 % sobre los muebles.

Por datos e informes, ocurrir al escritorio del martillero, calle Vidal 618.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan dos fracciones de campo, una de 49 hectáreas, situada en Larriera a un paso de esta ciudad, buen campo, aguadas permanentes, poblaciones, gran galpón y demás comodidades, propio para instalar una lechería.

Otra fracción de 75 hectáreas situada en la Pachina, campo para pastoreo y algo de labranza, buenas pasturas permanentes. Está disponible. Tratar directamente Luizao-gó 547.

Se vende una casa

Secretaría D. de Enseñanza Primaria

Concurso para proveer la dirección de la Escuela Rural N.º 14

Por disposición Superior, llámase a concurso de méritos, entre Maestros y Ayudantes de Escuelas del Departamento, para proveer en efectividad, la dirección de la Escuela Rural N.º 14, de Rincón de las Piedras, de este Departamento señalándose como plazo hasta el 15 de Mayo próximo.—San José, 16 de 1923.—Oscar D. Ursi, secretario.—NOTA: Para la presentación a este concurso, deberá acompañar la foja de servicios y antecedentes de actuación, y se recibirán en esta Secretaría hasta las 17 horas del día señalado.

Tratar en la misma o con Nicasio E. Perera en la Calle Asamblea N.º 575.

Para vestidos: crepe marquill de lana, gasa en los colores más de moda ha recibido grandioso sueldo.—**Perera Hnos. y Arringa.**

AGRIMENSORES
Manuel D. Rodríguez
Arenal Grande 61.

Laminas, Marcos oblatos barillas para cuadros a precios de reciente.

Mueblería... DI Hugo

La Caja Popular de San José

COOPERATIVA CATÓLICA DE AHORRO Y CRÉDITO



El automovilista experimentado reconoce el valor de los neumáticos FISK

y ésta es la razón de porque los neumáticos Fisk gozan de la confianza de los compradores de neumáticos en todo el mundo. El precio que se paga por los

Neumáticos FISK

es equitativo y justo. Está basado en el valor real del neumático y en el número de millas que se recorren con él. No hay mayor satisfacción que obtener por lo que se paga, y cuando se compra un neumático FISK se obtiene satisfacción completa en los neumáticos.



Gaste algo más y compre "Fisk"

Behrens & Acosta y Lara

IMPORTADORES

25 de Mayo y Asamblea.

Frente a la Plaza 33.

Se vende

Un espléndido terreno en la calle 33 esquina Barón de Río Branco, 804 metro en solares o todo. Atención pequeños capitales. Grandes facilidades de pago. Tratas Sarandí 376.

SE VENDE

1 carro de cuatro ruedas para cargar y personas en perfecto estado y un caballo de tiro de gran alzada, saño y nuevo.

Para verlos y tratar dirigirse a la Barraca: Diaz y Jaime.

3-13-1 m.

Se dan lecciones en Alemán o Inglés. Mensual \$ 3.

Diarias, semanal y por horas.

Tratar: **José Probst F.**

Club Fraternidad.

Se va a domicilio

Enrique Dreyer Fagiani

Representante del Liceo Aritel de Montevideo. Por correspondencia. Aritimética, Caligrafía, Ortografía, Tenuigráfia, Dactilografía, Dibujo, Teneduría, Perito Electricista, Ayudantes de Ingeniero, Ingresos al Banco de la República, Universidades, y Liceos Departamentales, etc. Podrá programar gratis al representante local 25 de Mayo 821—San José.

Concejo de Administración Departamental de San José

AVISO.—Debiendo procederse a la exhibición de restos existentes en las tomas del Segundo Cuerpo del Cementerio de esta localidad, se hace saber a los interesados que pueden reclamar ante este Concejo dentro del término de sesenta días.

En esta disposición se hallan comprendidos tanto los tallados por enfermedades epidémicas como epidémicas siempre que haya transcurrido cinco y diez años respectivamente de su muerte.

—San José 81 de Enero 1923.—C. La-

rriero, presidente; F. Espinola, secretario.

La entrega del campo será de inmediato.

PEREZ Y SOSA

Liquidación de las haciendas y remate del campo para labranza de la estancia de don José León Osorio

A 5 kilómetros de la estación Brabón, Dept. de Siria

El domingo 22 de Abril, a las 10 de la mañana, en la misma estancia

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR pasará brío martillo

1300 lanares cruda, 300 vacunos, 1 lote yeguarizos

El arrendamiento del campo se hará en 8 lotes separados de las siguientes áreas:

Lote N.º 1 228 Hectáreas con casa de material, galpones, aljibe, baño para lanares, etc.

• 2 129 • con poblaciones rústicas.

• 3 74 • sin poblaciones.

Se trata de campos buenas, teniendo derecho al arrendatario a ararlo todo. El término del contrato será por 4 o 5 años.

La entrega del campo será de inmediato.

Comisión a cargo del comprador: 2 ojo en las haciendas y 1 ojo sobre el monto total del arrendamiento.

Por más informes ocurrir a nuestro escritorio en San José, 18 de Julio 863.

XXX

XX

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

DIOCE, PATRIA Y LIBERTAD

Año VIII - Núm. IIII - San José, Jueves 29 de Marzo de 1923

PORTA PAGADO

REGALAMOS

Desde el 15 de Febrero a todo comprador de 3 lámparas Philips un hermoso espejo para cartera o bolsillo.

"PHILIPS" filamento reforzado \$ 0.40 c/u.

“PHILIPS”

En vidrios de colores azul, rojo, amarillo, verde y artísticos

EN VENTA EN NUESTRA CASA DE ELECTRICIDAD

V. Brucoller e hijo

25 DE MAYO 614 - FRENTE AL MACCIO

Si on La Uruguaya.

SAN JOSÉ

JUAN C. CIGANDA

Liquidación de **hacienda** importante

GANADO DE ALTA CLASE

En el local de la Asociación Rural de esta ciudad se verificará el 8 de Abril, por el **mardillero Ciganda**, una importante liquidación del exceso de producción de los establecimientos «Las Rocas» de la firma Habinga y Pérez; del «Curumí». El Talar, «Santa Isabel» y la estancia «Carreta Quiemada» de la firma J. y J. Habinga, ganados de excelente clase y bien acreditados en el país. Los productos que serán vendidos a martillito y a la más alta oferta se pueden catalogar así:

VACUNOS

250 vacas con crías H. y D.
250 vaquillones de 2 y 3 años H. y D.
100 vacas gordas.
150 novillos de 2 y 2 1/2 años He-
reford y Durham.
50 novillos de 3 años.
70 de año y año y medio.
100 terneros año arriba.

LANARES

100 capones Lincoln gordos.
100 para inviernar
400 ovejas para cría.
200 borregos.
200 borregos.

1 lote carneiros Lincoln.

Un lote de 25 animales.

YEGUARIZOS

Un lote de 25 animales.

NOTA—El remate no se da en uno de los establecimientos por ofrecer el local de la Rural mayores comodidades a los concurrentes.

OTRA IMPORTANTE—A toda firma descontable en el Banco se le darán plazos para el pago.

misma de Comunión General del Apostolado de la Oración. Imposición del Santo Escapulario. Exposición de S. D. M. hasta la fución de la noche. A las 4 Horas Santa. A las 8 Rosario precioso, canticos piadosos, procesión y Bendición Solemne.

Congregación de Santa Filomena—El domingo 8 a las 4 de la tarde se reunirá la Directiva de esta Congregación.

Apostolado de la Oración—Oración cotidianas para el mes de Abril; — Oh Jesús miel por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón; os las ofrezco en especial para que los católicos se den cuenta de la trascendencia de sus deberes políticos.

Resolución Apostólica

Procuraré encarecer la importancia del exacto cumplimiento de los deberes políticos para con la Religión y para con la Patria.

POSTCOMMUNIO

Vivo ego, jam non ego,
Vivit vero in me Christus.

Al brillar en mis ojos un extraño fulgor
ves rodearse mi frente de luz y resplandor,

y te extraña mí faz, otras veces sombra,
cómo rebosa ahora de una nueva alegría;

y hasta piensas que sufro acoso algún delirio
porque te hablo palabras de amor y de martirio...

Buen amigo, bien haces en mover la cabeza
y decir, como dices, que hoy te causa extraneza.

Hoy no soy como siempre. Algo de nuevo llevo,
mas que algo, mucho, todo... Todo me siento [nuevo]

Es verdad, buen amigo. Tu extraneza no es
[vana], y puesquieres saberlo...;Comulgué esta mañana!

Comulgué, y como siempre, después de Comu-
nión, siento en el pecho la Hostia como otro corazón!

Ríos PALMA.

Venid y adoremos

Toda palabra que sale de los labios del hombre—es del caso repetir con Donoso Cortés—es una afirmación de la divinidad, hasta aquella que la maldice o que la niega. El que revolviéndose arrojado contra Dios, exclama frenéticamente: «Te abortezo, Tú no existes», expresa un sistema completo de teología, de la misma manera que el que levanta a El su corazón contrito, diciendo: «Señor, hiera a tu siervo que te adoras». El primero arroja a su rostro una blasfemia; el segundo pone a sus pies una oración; ambos pronuncian su nombre incomunicable.

Pero agrega Donoso Cortés: «En la mañana de pronunciar ese nombre está la solución de los más pavorosos enemigos».

Frente a la escupida del odio, que también afirma a su modo al Cristo crucificado a quien ultraja, responde este acto de fe, más firme, más intenso, más sonoro, más vígil, más piadoso que oda, en estos días de regocijo espiritual.

Y hasta piensas que sufro acoso algún delirio
porque te hablo palabras de amor y de martirio...

Otro cruce, ave spes unica
Hoc passionis tempore.
¡Oh cruz, tú eres la esperanza, la salud y
la vida del género humano!
Venid, y adoradme.

FRANCISCO DURÁ

Francisco M. Rovira

Contador Público
Apertura de libros, balances y contabilidades.
Cuarzim 616.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Manuela Iglesias de Lubat**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Antonio Hilario Acosta**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 8 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-23

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Maria Matto o Maria Matto de Sanchez**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Isabel Saavedra de Acosta**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-23

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan Bautista Peduzzi**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 14 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-15

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Gutierrez Alvarez de Alvarez**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 2 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. III-3

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Isaac Ubat**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Diciembre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. III-5

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Julio Lourdes Tassan**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Diciembre 2 de 1922.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. III-29

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña **Elisa Santander**, a fin de que todos aquellos que se consideren derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Marzo 23 de 1923.—Edelmiro G. Guerrero, Escrivano Actuario. B-24

Salvador Estrade

ABOGADO

Augusto E. Pintos

DEFENSOR JUDICIAL

Barandil 402 San José

MATRIMONIOS

Oficina del Registro del Estado Civil de la Sección del Departamento de San José.

EDICTO DE MATRIMONIO

San José de Mayo y el día 19 del mes de Marzo del año mil novecientos veintiuno a las 10 de la mañana. A petición de los interesados hacen saber: Que han presentado nubres en matrimonio don **Bonifacio Fernández** de treinta años de edad, de estado soltero la profesión jornalero de nacionalidad oriental nacido en esta Ciudad domiciliado en los suburbios al Sur y doña **Eulalia Morales** de veinte y un años de edad, de estado soltera de profesión labrador de nacionalidad oriental nacida en esta Ciudad domiciliada en los suburbios al Sur.

En lo que lo más íntimo a los que quisieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar la dirección.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el expediente Los Particulares por espacio de ocho días como lo manda la ley. Vd. T. Capatti, Oficial del Estado Civil.